



*Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Buenos Aires*

"2026- AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

Buenos Aires, 24-02-26

VISTO la vacante de un cargo Categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta Permanente del Personal Nodocente, con funciones de Personal de Apoyo Mantenimiento Departamento Deposito y Almacén dependiente de la Dirección de Económica Financiera correspondiente a la Secretaría Administrativa de la Facultad Regional Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde efectuar la cobertura del mismo con carácter titular siguiendo para ello las directivas insertas en el Convenio Colectivo de Trabajo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

RESUELVE:

ARTICULO 1º-. Llamar a concurso abierto de oposición para cubrir con carácter titular un cargo Categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta Permanente del Personal Nodocente con funciones de Personal de Apoyo Mantenimiento Departamento Deposito y Almacén dependiente de la Dirección de Económica Financiera correspondiente a la Secretaría Administrativa, con una remuneración referida al mes de Febrero de Pesos Seiscientos veintiséis mil ciento setenta y cinco con ochenta y nueve centavos (\$626.175.89) más título y adicionales con una obligación horaria de 35 horas semanales de Lunes a Viernes de 7,00 a 14,00 horas.

ARTICULO 2º-. Los postulantes para participar en el concurso deberán someterse al cumplimiento de las exigencias establecidas para dicho cargo, de acuerdo al Anexo I de la presente.

ARTICULO 3º-. La inscripción del presente concurso será desde el 16 al 20/03 de 2026 recibándose las solicitudes de acuerdo al artículo 46º del Convenio Colectivo de Trabajo en el Departamento Concursos de lunes a viernes de 14,30 a 18,30 horas.

ARTICULO 4º-. Establecer como fecha de la prueba de oposición el día 6 de Abril a las 15,00 horas en la sede de la Facultad Regional Buenos Aires sito en Medrano 951 Capital.

ARTICULO 5º-. El jurado estará integrado de la siguiente manera: como titulares, Edgardo PEREZ

...///

"2026 – A cincuenta años del Golpe, Nunca Más"



Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Buenos Aires

"2026- AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

///...

Mariano DE LUCA, Marcelo QUINTANA, Pablo MARINO MORALES y como representante del personal Nodocente Ángel CARROZZI, como suplentes: Gabriela BARJA, Roxana GEROSA y como representante del personal Nodocente Bruno LANZILLOTTI.

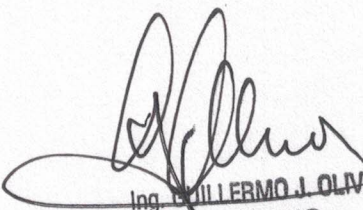
Dichos miembros deberán tomar debido conocimiento de lo expresado en el Art. 38° del Convenio Colectivo de Trabajo.

El jurado deberá expedirse dentro de los 2 (dos) días de realizada la prueba de oposición.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 2891/26

Fac. Reg. Bs. As.
GPL


Ing. GUILLERMO J. OLIVETO
DECANO


Esteban A. De Bonis
Secretario Administrativo

"2026 – A cincuenta años del Golpe, Nunca Más"



ANEXO I
RESOLUCION N° 2891/26

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO

EXIGIBLES:

- Mayor de 18 años
- Poseer título secundario
- Tener conocimiento sobre materiales eléctricos, corralón y sanitarios.
- Operatividad de los paños en ambas sedes con relación a provisión, coordinación, control y abastecimiento.
- Abastecimiento de las necesidades y control de stock de mercadería para un correcto funcionamiento del Departamento.
- Tener conocimiento del manejo de la base de datos de proveedores.

DESEABLE:

- Tener relación con las áreas intervinientes con respecto a la facturación.
- Abastecimiento de necesidades y control de stock de mercadería para un correcto funcionamiento del Departamento.
- Tener conocimiento del procedimiento administrativo de caja chica.
- Tener conocimiento sobre el mantenimiento de herramientas eléctricas y de mano.
- Tener conocimiento del Convenio Colectivo de Trabajo.
- Tener conocimiento del Estatuto Universitario de la UTN